

3. Perfiles y ordenación de volúmenes.

Determinación de las rasantes del viario y de la ordenación de volúmenes resultantes.

4. Superficies y cesiones.

Se desglosan las superficies de todo el ámbito y se recoge el conjunto de la superficie cedida.

5. Acabados.

Se señalan de manera indicativa los acabados de las distintas zonificaciones.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ESTUDIO DE DETALLE DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN M-3

MEMORIA: Folios 4 al 15.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA: Folios 16 al 20.

PLANOS: Folios 21 al 26.

06/16444

7.2 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Industria

Información pública sobre la autorización administrativa, así como aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones correspondientes a la red de suministro de gas natural al Polígono Industrial del Besaya, de la red de distribución de Gas Natural, en el término municipal de Reocín (Cantabria), expediente IGN-52-06.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos ("Boletín Oficial del Estado" del 8-10-98), título IV, ordenación de gases combustibles por canalización; el artículo 55.b), de régimen de autorizaciones administrativas, y el artículo 73 sobre autorización de instalaciones de distribución de gas natural.

Vistos el Decreto 7/2001 de 26 de enero (BOC del 5-2-2001) y el artículo 6 de la Orden de 31 de octubre de 2001 (BOC del 13-11-01); el Reglamento de Redes y Acometidas, aprobado por la Orden de 18 de noviembre de 1974, y las modificaciones posteriores (Órdenes de 26 de octubre de 1983 y 6 de julio de 1984) y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y demás normativa aplicable, se somete al trámite de información pública el proyecto de ejecución de las instalaciones siguientes:

Peticionario: GAS NATURAL DISTRIBUCION SDG, S.A.

Avda. de América, 38 28028 Madrid (Cantabria).

Objeto: Autorización administrativa, así como aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones correspondientes a la "RED DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL AL POLIGONO INDUSTRIAL DEL BESAYA", de la red de distribución de Gas Natural, en el término municipal de Reocín.

Características principales de las instalaciones:

Situación: Inicio del trazado en la red de suministro existente a "Planta de Secado Reocin-I", y continuación de la red hasta el Polígono Industrial del Besaya; todo el trazado discurre por el Término Municipal de Reocín (Cantabria).

Gas a utilizar: Gas natural clasificado por la norma UNE 60.002-73 como gas de la segunda familia.

Instalaciones comprendidas: Válvula de raíz de 8" al inicio del ramal, Ramal en APA. (Entre 16 y 4 bar), dos válvulas de acometida en 4", Estación de Regulación y Medida (ERM) AR-5000 APA/MPB y tubo portacable.

Longitud del trazado: 2.825 metros en diámetro de 6" y 14 metros en diámetro de 4"; el espesor es de 3,6 mm. .

Presión de diseño: 16 bar, según ITC MIG-5.2 .

Presión de prueba: 24 bar.

Material: Acero según especificación API 5L en calidad GrB.

Presión de trabajo: 16,00 bar.

Presión mínima de suministro: 4,00 bar.

Presupuesto: 421.222,58 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en ésta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en la calle Castelar nº 13 Ppal. Drcha. 39004 Santander, y formularse las alegaciones o reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de éste anuncio.

Santander, 12 de diciembre de 2006.—El director general de Industria, P. A., Resolución de 24 de febrero de 2005, el jefe de Servicio de Energía, Carlos Nicolás Contreras.

06/16760

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para vertido de aguas residuales urbanas de saneamiento en Borleña, en el municipio de Corvera de Toranzo, expediente número V-39/00103GA.

Peticionario: Ayuntamiento de Corvera de Toranzo.

Denominación: Saneamiento en Borleña.

Localidad: Borleña.

Término municipal: Corvera de Toranzo.

Provincia: Cantabria.

Río/cuenca: Pas/Pas.

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de saneamiento en Borleña-Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, con un volumen máximo anual de 62.342 metros cúbicos.

Línea de agua.

- Obra de llegada.

- Tratamiento primario.

- Desbaste de gruesos con rejilla de limpieza manual (s= 30 mm).

- Desbaste fino mediante tamiz rotativo autolimpiante.

- Tratamiento secundario.

Tratamiento biológico por sistema de fangos activados de baja carga másica mediante aireación prolongada.

- Volumen del reactor de (4,1 x 4,1 x 3,0) 50,43 metros cúbicos.

- Volumen de aireación de 3,7 Kw.

Decantación secundaria.

- Decantador de superficie total de 4,16 metros cuadrados y volumen de 9,07 metros cúbicos.

Sistema de recirculación de fangos.

Tratamiento de fangos.

Espesador de fangos (volumen de 10,8 metros cúbicos).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que, los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Norte durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander, calle Juan Herrera, 1-2º piso (CP 39071).

Santander, 1 de septiembre de 2006.—El secretario general, PD, el jefe de Servicio de Control de Calidad (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005), Jorge Rodríguez González.

06/11848

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de legalización de obras de protección con escollera en el municipio de Santiurde de Toranzo, expediente número A/39/04876

Peticionaria: María Antonia Pacheco López.

NIF número: 13469200 D.

Domicilio: Iruz 39691 - Santiurde de Toranzo (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo La Plata.

Punto de emplazamiento: Iruz.

Término municipal y provincia: Santiurde de Toranzo (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad: Expediente de legalización de las obras de protección con escollera de un tramo de la margen derecha del arroyo La Plata, en Iruz, término municipal de Santiurde de Toranzo (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones durante el indicado plazo en el Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2.º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 4 de diciembre de 2006.—El secretario general, PD, el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005), Alberto López Casanueva.

06/16428